

Bases y Condiciones

Promoción "Verano" 2023-2024

Condiciones:

- Aplica única y exclusivamente a compras realizadas con tarjetas de crédito MasterCard y Visa de Sudameris Bank S.A.E.C.A y tarjetas de crédito Sudameris con logo de Regional, exclusivamente en **los comercios adheridos a la promo.**
- Topes de compra **mensuales por cuenta de tarjeta de crédito** y segmentados según el comercio aliado a la promoción. El porcentaje de reintegro varía por comercio aliado.
- **Promoción válida única y exclusivamente con compras realizadas vía POS Bancard.** Compras vía e-commerce según disponibilidad del comercio, **aplica única y exclusivamente a compras realizadas vía V-POS (Bancard), Pagos QR Crédito (vía Sudameris App), T-PAGOS.** Los pagos QR aplican para los titulares de las cuentas de tarjetas.
- **Las bases y condiciones están sujetas a modificaciones de acuerdo a las posibles variaciones del acuerdo con el comercio, por lo que el Banco se reserva el derecho de aplicar dichas modificaciones, sin previo aviso, y el cliente deberá verificar la versión actualizada de las Bases y condiciones antes de realizar la transacción.**
- Los reclamos se tomarán como válidos sobre el último documento actualizado y debe ser el documento vigente durante el día de la compra reclamada.

Beneficio:

- Reintegros directos en el extracto, sin canje de puntos.

Vigencia:

- Desde el 2 de noviembre de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024.

Exclusiones:

- Se excluyen del beneficio las tarjetas de débito, prepagas, Bancard Check, Gourmet Card, Empresariales/Corporativas, Regional Móvil y Productivas.
- La promoción **no aplica** a compras realizadas con POS de otras procesadoras.
- Se excluyen de la promoción las compras realizadas en plataformas ajenas a cada marca (Monchis, Pedidos Ya, Pedile a Charly, Gu, entre otros).

***LISTADO DE BENEFICIOS en la página 2.**

Listado de locales y beneficios

COMERCIOS	VIGENCIA	BENEFICIO	TOPE DE COMPRA MENSUAL
ZONA ASUNCION Y GRAN ASUNCION			
EL CAFETERO	LUNES A JUEVES (Aplica desde el 06/11/2023)	20% DE REINTEGRO	₡ 500.000
PALMA ROGA HOTEL	MIERCOLES A VIERNES (Aplica al hotel y restó desde el 01/11/2023)		₡ 800.000
MEDIALUNAS CALENTITAS (Aplica solo al local de Lillo (Asunción))	MIERCOLES A VIERNES (Aplica desde el 15/11/2023)		₡ 500.000
TIA LAURA	JUEVES A DOMINGO		₡ 350.000
MR. COFFEE	TIA LAURA: aplica desde el 23/11/2023		₡ 200.000
ZONA SANBER			
ACUARELA	JUEVES A DOMINGOS <i>LA VALTELLINA: aplica desde el 09/11/2023</i>	25% DE REINTEGRO	₡ 1.500.000
JUAN VALDEZ		20% DE REINTEGRO	₡ 800.000
FELICIANA FARIÑA			₡ 200.000
LA VALTELLINA			₡ 800.000
CASA JARDIN			₡ 400.000
CASA DE LAS PISCINAS	LUNES A VIERNES (Desde el 13/11/2023)	20% DE REINTEGRO	₡ 1.000.000
AVA CLUB	MIERCOLES Y JUEVES (Desde el 22/11/2023)		₡ 1.000.000
CAROLINA ZARATE	MIERCOLES A SABADO (Desde el 08/11/2023)		₡ 1.200.000
BIGGIE	VIERNES (Desde el 10/11/2023)	30% DE REINTEGRO	₡ 1.000.000 para tarjetas Clásicas ₡ 1.500.000 para tarjetas Elite
LOMILITOS	VIERNES A DOMINGO (Desde el 10/11/2023)	20% DE REINTEGRO	₡ 300.000

V7 - 22/11/2023